


DDYA	RESOLUCIÓN N.º220-PCM-2026	 <p><b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche</p> <p>"Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida" (Ordenanza 1421-CM-04)</p>
------	----------------------------	---

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: PAGO FACTURA A LA FIRMA PAPER Y TOYS SRL

#### ANTECEDENTES

Resolución 124-PCM-2026.

La factura 0083-0000168 de fecha 25/02/26 presentada por la firma PAPER Y TOYS SRL.

#### FUNDAMENTOS

El comprobante presentado por la firma PAPER Y TOYS SRL corresponde a la compra de 1 perforadora mit mediana pintada 34, 1 bandeja Ofautoapilable rosa pastel y 48 boligrafos trilux fine para oficinas del Concejo.

Se debe proceder a realizar la orden de pago correspondiente.

Existe disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria 2.13.00.1.1.0001.001.02.29 (Servicio administrativo central. Bienes de consumo. Otros productos).

En virtud de las atribuciones otorgadas por el art. 09.º) inciso "f" del texto ordenado (RESOLUCIÓN N.º 462-CM-15) del reglamento interno del Concejo Municipal.

**EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE  
SAN CARLOS DE BARILOCHE  
RESUELVE**

Art. 1.º) Se autoriza al Departamento Despacho y Administración del Concejo Municipal a extender la siguiente orden de pago a favor de:

PAPER Y TOYS SRL factura 0083-0000168 de fecha 25/02/26 por un monto de pesos sesenta y nueve mil cuatrocientos cuarenta y tres con cincuenta y seis centavos.....\$69.443,56

El comprobante presentado por la firma PAPER Y TOYS SRL corresponde a la compra de 1 perforadora mit mediana pintada 34, 1 bandeja Ofautoapilable rosa pastel y 48 boligrafos trilux fine para oficinas del Concejo.

Art. 2.º) Se afecta partida presupuestaria 2.13.00.1.1.0001.001.02.29 (Servicio administrativo central. Bienes de consumo. Otros productos).

Art. 3.º) Comuníquese. Publíquese. Cumplido, archívese.

San Carlos de Bariloche, 06 de abril de 2026

GRDR/GP/sag